

Sada / Betanzos

France Telecom incumple el plazo para la retirada de dos antenas en Tiobre

El juez ordenó su desmontaje, tarea que el Ayuntamiento ejecutará de forma subsidiaria

En primer término, torreta en la que están instaladas las dos antenas en Tiobre. / m.f.

NURIA RODRÍGUEZ BETANZOS France Telecom no ha retirado aún las dos antenas que instaló en el lugar de A Lanza, en la parroquia betanceira de San Martiño de Tiobre, sin la preceptiva licencia municipal.

En 2007, el Ayuntamiento ordenó a la compañía de telefonía móvil desmontar "de forma inmediata" ambos aparatos, pero France Telecom interpuso un contencioso contra la resolución municipal. El pasado mes de septiembre, el

Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de A Coruña ratificaba el acuerdo del Concello en una sentencia que es firme y contra la que no cabe, por tanto, recurso alguno. Las dos antenas se sitúan en una misma torreta en Tiobre próxima a varias viviendas y el fallo judicial no sólo obliga a acometer los trabajos técnicos necesarios para su retirada, sino también a derribar la caseta anexa. A comienzos del pasado mes de noviembre y tras serle notificado el fallo judicial, el Gobierno local informaba de que se había puesto en contacto con la compañía y le había remitido un escrito en el que le advertía de que debía acometer todos los trabajos en el plazo de un mes, periodo que expiró a comienzos del pasado mes de diciembre.

El Gobierno local que preside María Faraldo manifestó ayer que decidió esperar a que pasasen las navidades para localizar a empresas que se dediquen al desmontaje de este tipo de instalaciones y pedirle un presupuesto para ejecutar la obra de forma subsidiaria. El Concello ha decidido pagar la retirada de ambos receptores y exigir posteriormente el pago de la factura a la compañía después de que ésta se hubiese comprometido a desinstalar las antenas y a proponer al Ayuntamiento nuevas ubicaciones para la misma y no lo hubiese cumplido.

Vecinos de Tiobre exigen desde hace años la retirada de las antenas. En 2006 denunciaron que una de ellas, instalada en 1999, carecía de licencia. El Gobierno local ordenó su retirada, pero medio año después, a mediados de 2006, alegaba que la orden no se había podido ejecutar porque no había podido localizar al propietario.

No es la primera vez que un Ayuntamiento se encuentra con dificultades para intentar corroborar la propiedad de una antena de telefonía móvil. En ocasiones, las compañías instalan sus aparatos sin licencia municipal y sin que éstos estén debidamente identificados, por lo que ni a vecinos ni al



Concello les es fácil dar con los responsables para exigir su retirada. En el caso de Tiobre, residentes en esta parroquia llegaron a organizarse en turnos para vigilar la torreta y evitar su manipulación. Los concellos también han comenzado a cobrar un canon a las compañías de telefonía móvil por el uso del espacio aéreo, tasa que las empresas han decidido recurrir.

Fuente:<http://www.laopinioncoruna.es/metro/2011/01/08/france-telecom-incumple-plazo-retirada-antenas-tiobre/454943.html>